

## MUNICIPIO E

### Acta N° 209

07/08/2019

**Presentes:** Alcalde Agustín Lescano; Concejales titulares: Santiago Ojeda (P. Concert.), Teresa Nieves y Diana Spatakis (FA). Concejales suplentes: Eduardo Correa y Cristina Cafferatta (FA)

Vecinos y/o Concejales Vecinales: Ariel Imken (CV7).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:00 comienza la sesión.

**Orden del día:** 1) Previos  
2) Informes  
3) Aprobación de acta anterior  
4) Asuntos entrados  
5) Aprobación de Resoluciones  
6) Varios.

•Orden del día.

**Tenemos un quórum de 4 votos por no estar presente e Concejal Augusto Alcalde ni su suplente.**

- **Visitas:**

- **1) Previos:**

- Agustín Lescano: Transito va a estar en el día de hoy realizando operativos, empiezan a las 19 horas en Bolivia y Camino carrasco.

- Diana Spatakis: Plaza de los Olímpicos, le pidieron que se agendara reunión por el tema del local de la plaza.

- Diana Spatakis: tiene una molestia personal que se considera al borde del destrato, trajo una propuesta del día pata reunirse con Lecueder y le pregunto a Claudia la Directora del Municipio y le dijeron que iba a ser tal día, sin haberle consultado a ella.

Agustín Lescano: discrepa con ella, en el correo que mandaste habían 2 fechas y dijiste que elijamos un día y fue lo que hicimos, se le mando a Lecueder y estamos esperando.

Diana Spatakis: le tendrían que haber dicho a ella.

- Diana Spatakis: el tema de la expropiación de calle Espronceda, solicita que se le pase el N° de expediente.

- Diana Spatakis: recibió una nota de Todos por Buceo en el cual solicitan incluir el logo del Municipio en un afiche, lo mando por wathapp.

Agustín Lescano: ya le contestamos el mail.

- Diana Spatakis: presenta una propuesta desde Municipio para solicitar un Plan en Malvín Norte y arroyo Malvín.

Lo deja planteado y lo tratamos la proxima sesión.

- Eduardo Correa: casa del Vecino Misterio envió un mail el cual lee:

"Montevideo, 2 de agosto de 2019

I.M.

Municipio E

A quien corresponda.

Casa del Vecino Misterio, Verdi 4111, recibió una donación de libros que no corresponde a los objetivos de la creación de nuestra biblioteca barrial.

Con aportes de nuestra comisión invertimos en la compra de una biblioteca que fue quedando chica ya que las donaciones de vecinos ha resultado excelente. Los libros aportados son de recreación y apuntan a la lectura placentera de l@s Usuari@s.

por la presente solicitaos que los libros donados por el Municipio sean retirados de nuestro local. O bien derivados, a través del mismo Municipio, a Cooperativas de Reciclaje.

Sin más y en espera de una pronta respuesta de traslado, a efectos que no se deterioren, saludamos a uds.

Por Comisión Administradora,

Raquel Larrama C.I. 1 130 691-8

(docente de Taller Literario MISTERIO)".

Este tema se trato en la reunión del sábado.

Agustín Lescano: ya fueron retirados y recibimos mas libros de los que nosotros habíamos dejamos. Cuando no es de interés de la biblioteca que no lo reciban.

Eduardo Correa: consultar la próxima vez, es una sugerencia.

- Eduardo Correa: Misterio, tienen un problema, tienen una pieza arriba deshabilitada y aparentemente se meten de noche ahí, es lo que la Arq. dijo que no se puede construir. Ellos quieren presentar un P.P. para construir arriba.

Agustín Lescano: esta en estudio una propuesta para hacer en etapas, según el riesgo.

Hacer un plan de trabajo para saber que hacer y en que orden.

Eduardo Correa: se podría tapiar esa pieza?

Agustín Lescano: eso lo tendríamos que ver.

Ariel Imken (CV7): la Arq. Mónica Suárez dijo que no se puede construir arriba.

Teresa Nieves: ella sugería demolerla.

Eduardo Correa: y también piden si es posible poner cámaras.

- Eduardo Correa: Villa Yerúa, se lee nota:

"Montevideo, agosto 7 de 2019

Concejo Municipal del Municipio E

La Comisión de gestión de Villa Yerúa solicita al Gobierno Municipal declare de interés municipal la construcción de la plaza en los predios ubicados en la Rambla O'Higgins y Rimac, esquina sureste de la manzana (declarados de uso público).

La construcción y financiación de la mencionada obra estará cargo de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera según convenio firmado entre dicha Asociación y la Intendencia de Montevideo.

Realizamos este pedido con a intención de acelerar e influir favorablemente en la gestión judicial iniciada para desalojar al ocupante ilegal de una parte de dicho predio.

Saludamos muy atentamente".

Cristina Cafferatta: alguien sabe en que esta este expediente?

Agustín Lescano: hay varios temas que están en estudio en la I.M., hay que hacer la consulta previo a seguir con lo que solicitan en la nota. Hacer la consulta a Jurídica.

Eduardo Correa: esta de acuerdo con lo que dice Agustín, pero porque no se multa a la gente que esta ocupando como en otros casos. La directora de CCZ N° 7 le dice que como esta en vía judicial no se puede multar.

Teresa Nieves: hoy en la mañana andaban por Euskal Erría chanchos, cuando le avisaron fue y ya no estaban, era en Iguá e Hipólito Yrigoyen.

- Teresa Nieves: pregunta quien es Cristiani?  
Agustín Lescano: es el suplente de Augusto Alcalde  
Teresa Nieves: pero hay dos de la misma linea cunado Augusto esta de alcalde, eso esta bien? Va a averiguar.
- Teresa Nieves: tiene algunas correcciones del Acta 206 las cuales pasa.
- Agustín Lescano: sábado hay una jornada de voluntariado de limpieza de playa con los chicos de "Mis Residuos", en la playa Carrasco hasta el arroyo Carrasco, a las 11 horas.  
Agustín Lescano: levante de recipientes de aceite usado, se levantaron 65 botellas desde que se instalo hasta el día que se levantó, el numero mas alto de recipientes que levantaron.  
Se puso en los CCZ N° 8 y 6 con contenedores, ellos traen los contenedores y lo vienen a levantar y ahí nosotros les damos uno vacío.
- Ventanilla Única: Arocena Mall, 17/08/19 de 13 a 18 horas en Arocena entre Rivera y Schroeder.  
Se aprueba por 4 en 4 votos.
- Ventanilla Única: Comisión Cultura CV6, 18/08/19 de 14 a 17 horas en Irún y Emilio Castelar.  
Solicitan baños químicos, balizas, audio, bajada de luz, 50 botellitas de agua, 70 bolsas verdes, inflable, bolsas para la basura.  
Se aprueba por 4 en 4 votos.
- Ventanilla Única: María Salaberry, 09/11/19 de 12 a 23 horas en Arocena entre Rivera y Gabriel Otero.  
Solicitan escenario, baños químicos, generador, bajada de luz, limpieza, vallas y balizas  
Teresa Nieves: cual es el fin del evento?  
Se aprueba por 4 en 4 votos.
- Ventanilla Única: Comisión Cultura CV 8, 07/09/19 de 22 a 02 horas en Rostand entre Sáez y Otero.  
Solicitan limpieza, audio, papeleras, baños químicos, bajada de luz y balizas.  
Se aprueba por 4 en 4 votos.
- María Noel Carreño: se lee nota del Club Juan Ferreira en la cual solicitan alimentos para evento por el día del niño, el día 18/08/19.  
Agustín Lescano: tenemos un fondo de frutas pero no se si aplica para ese evento.  
Averiguar si frutas le vendría bien y apoyamos con eso.  
Se aprueba por 4 en 4 votos.

## - 2) Informes: .

- **3) Actas:** Aprobación de actas anteriores: 169, 206, 207 y 208 se aprueban próxima sesión.

## - 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2016-0449-98-000001:** Solicitud de re acondicionamiento del puente sobre Caramurú (Parque Rivera).  
Se lee informe de la Arq. Mónica Suárez.  
Diana Spatakis: no sabe cual es la situación presupuestal que tenemos, podemos hacer el proyecto y licitar.  
Agustín Lescano: pedir al Ing. Teddy Miller que nos colabore para los cálculos y que nos asesore y realice el proyecto.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. Nº 2016-1146-98-000010:** Irregulares en la vivienda de Calle 4 Nº 2117- Clara Acosta.

Tema 2º muro.

Pasar a Despacho hasta finalizar las obras proyectadas para Malvín Norte.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. Nº 2017-3280-98-000215:** Solicitud de información sobre licitación de paradas de ómnibus en la zona, Comisión de Tránsito del CV 7.

Ya lo habíamos visto y se envió a Tránsito, se lee informe de Estructuras Fijas de Transporte.

Diana Spatakis: van a tener papeleras?

Agustín Lescano: tienen que tener e servicio de recolección si les ponen papeleras.

Le preocupa que no se tenga un diseño único.

Solicitar prototipo de diseño y los criterios a ubicar, sobre avenidas, calles, Rambla, etc.

Remítase a Transporte.

Se aprueba por 4 en 4 voyos.

- **Exp. Nº 2018-9660-98-000063:** Solicitud de inspección técnica - Rbla. Euskal Erría Nº 4487, Apto. 102, Block M 15, Sra. Aurora Andeoni.

Se lee nota de la ANV, se había puesto una multa a la ANV y presenta una nota para consideración de dejarla sin efecto.

Diana Spatakis: no esta de acuerdo con sacarle la multa, primero que hagan los arreglos que están perjudicando al vecino y luego vemos.

No sacar la multa, se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. Nº 2019-0016-98-000302:** No presentación del balance del escenario popular Molino del Galgo- Carnaval 2019.

Se lee informe del Dr. Leandro Gómez.

Diana Spatakis: esta de acuerdo, pero nos vamos a enfrentar a algo grave.

Va a estar el escenario terminado y no van a haber vecinos que lo manejen.

Hay que notificar a la Asociación Civil.

Agustín Lescano: ante de esto nos reunimos con el grupo gestor,

Se toco el tema de la rendición de cuentas y ellos reclamaron la firma del convenio.

Diana Spatakis: ella no sabe si todos los que están en la Asociación Civil están a tanto de esto.

Enviar a la Asesoría Jurídica.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. Nº 2019-3025-98-000515:** Edil Guillermo Kruse - pedido de informe a la I.M. solicita saber la fecha estimada en que se terminen los estudios de opinión, de los actores involucrados en el tema de la renovación de la concesión de uso para la policlínica comisión fomento de malvín, asimismo saber el tiempo en el que se dará una solución de la policlínica, luego de recibir los estudios de opinión.

Cristina Cafferatta: pedir habilitaciones.

Estamos a la espera de que la policlínica presente las habilitaciones que se le solicitaran y a la espera de una respuesta por parte de ASSE.

A su vez solicitar al CCZ Nº 7 que pida las habilitaciones correspondientes.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. Nº 2019-3290-98-000288:** Obras de pavimentación de la calle Máximo Tajés entre Córcega y Saldún de Rodríguez.

Se lee informe del Ayudante Tecnológico, Eduardo Tropiane, el cual se aprueba, poner en el listado de calle y enviar a Construcciones Viales.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. Nº 2019-4112-98-000016:** Padrones 430491, 63370, 105675, Adolfo Lapuente Nº 25575 Bis/ 2475, deposito y venta de mercadería importada, no tóxicas, ni insalubres, ni

peligrosas.

Se lee informe de la Arq. Mariana Pereira, el cual se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2019-9081-98-000001:** Grupo Cristal de patín, solicitud de reunión con comisión de Gimnasio Antoniello y dirección del CCZ N° 7.

Se lee nota presentada por la Comisión del Gimnasio Antoniello, se toma conocimiento y se pasa al CCZ N° 7 para su archivo.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2019-3290-98-000255:** Solicitud del funcionario Guillermo Nantes de licencia extraordinaria con goce de sueldo del 22 al 31 de julio de 2019.

Se lee informe de RRHH y nueva nota presentada por el funcionaria Nantes.

Solicitar la reconsideración, volver a enviar a RRHH informando que el Gobierno municipal apoya la reconsideración del funcionario, indicando que existen antecedentes de licencias con goce de sueldo otorgada, se genero un antecedente el cual debería ser tomado en cuenta para todos los funcionarios.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

#### **- 5) Aprobación de Resoluciones del 01/08/2019 al 07/08/2019:**

##### **Resolución 142/19/0116, Expediente 2017-3290-98-000537**

Se aplica una multa de U.R. 2 y otra de U.R. 6 a la empresa Private Gardens S.A., propietaria del predio empadronado con el N° 187331, ubicado en la calle José Fco. Arias N° 6914, por malas condiciones de higiene y falta de cerco perimetral reglamentario.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

##### **Resolución 143/19/0116, Expediente 2019-1238-98-000017**

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa Martín Fierro, propietaria del establecimiento destinado a estacionamiento, sito en la Avda. Rivera N° 4127, por falta de habilitación del Servicio de Locales Comerciales e Industriales.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

##### **Resolución 144/19/0116, Expediente 2017-9660-98-000015**

Se deja sin efecto la Res. N° 36/19/0116 de fecha 26/02/2019 por la que se aplicó una multa de U.R. 20 a la Sra. Patricia Lourdes Fallero, propietaria de la vivienda ubicada en la calle Emilio Castelar N° 4635 A, Unidad 603, Block F, ya que los problemas sanitarios fueron solucionados.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

##### **Resolución 145/19/0116, Expediente 2019-0016-98-000325**

Se autoriza el pago de U\$S 217,16 a favor de la empresa Ificar S.A., por la compra de tres tabloncitos de madera de lapacho para reparación de portón.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

##### **Resolución 146/19/0116, Expediente 2019-0016-98-000329**

Se amplía la Compra N° 358045/1 por la suma de \$ 375.150 por el arrendamiento del Servicio de Seguridad Privada del Cantón del Municipio, a cargo de la empresa Carlos Daniel Montossi Mayada.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Se aprueban las 5 (cinco) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Agustín Lescano y la Concejala Diana Spatakis

#### **- 6) Varios**

- Cristina Cafferatta: no llegó nada de Todo por la Musica?

Agustín Lescano: le llegó lo que le dijo Mariella Núñez, se reunieron con Miguel Pereira y se compraron instrumentos, los cuales no cubren el total del dinero, Mariella mostró su molestia con el accionar de la División.

- Ariel Imken (CV7): el fin de semana en el LATU, hay una Feria Ecológica, va a haber un punto de gestión de residuos.

Siendo las 20:36 horas se levanta la sesión.

**Próxima sesión: miércoles 14 de agosto de 2019, a las 19:00 horas en el local del Municipio.**